

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESIÓN ORDINARIA

VIERNES 23 DE MARZO DE 2012

SR. ALCALDE:

En el nombre de Dios, abre esta Primera Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. A las 11:00 horas.

ASISTENCIA:

Sr. Alcalde:

Don Florentino Flores Armijo

Consejeros:

Sr. Lorenzo Muñoz Contreras
Sr. Daniel Sandoval Rubilar
Sr. Jorge Álvarez Martínez
Sra. Maricel Tapia Cifuentes
Sra. Blanca Oyanedel Calderón
Sr. Pedro Rojas Jiménez
Sra. María Acevedo Fuenzalida
Sra. Ximena Ávila
Sr. José Vera

TABLA:

- 1.- Entrega de Cuenta Pública.
(Art. 27 del Reglamento del CCOSC)
- 2.- Varios.

SR. ALCALDE:

El primer punto de esta reunión es la entrega de la Cuenta Pública, de acuerdo al Artículo 27 del Reglamento de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

El segundo punto corresponde a Varios.

Indica que de acuerdo a la Ley son los primeros en conocer la Cuenta Pública de acuerdo a la Ley y después en la próxima reunión emitirán un pronunciamiento sobre lo que verán dentro de la Cuenta, un Informe de algunas Cuentas o consultas que deseen realizar, estudiar el documento para luego comentarlo.

- **El Sr. Secretario Municipal hace entrega a los Sres. Consejeros de la Cuenta Pública.**

SR. ALCALDE:

Cumplido con el primer punto, pasa al 2º: Varios. En este punto desea recoger inquietudes que no han sido resueltas o también que sirvan para tomarlas de este Consejo y llevarlas al Concejo Municipal para tener conocimiento de ella, de acuerdo a lo que han visto. Les solicita expresarse ahora, conocer su inquietud y ver si se puede responder ahora o se deja para resolver en conjunto.

Cede la palabra a los Sres. y Sras. Consejeros.

CONSEJERO SR. LORENZO MUNOZ:

Expresa que por su parte leerá la Cuenta para en la próxima reunión presentar lo que pueda aportar para el Consejo ahora sería muy prematuro pronunciarse sin conocerlo. Señala que siempre hay problemas, aunque llegue quien llegue, siempre van a haber, pero es necesario ir viendo pausadamente lo que corresponde hacer en los sectores o lo que no corresponde.

SR. ALCALDE:

Clarifica que esta Cuenta corresponde al año 2011, pero cree que hoy día en el espacio de los Varios es donde pueden recoger inquietudes para buscársele solución y ver qué conducción se le puede dar.

CONSEJERO SR. DANIEL SANDOVAL:

Plantea que como Presidente de la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor tienen el grave problema de no tener Sede y esta situación afecta a todas las demás organizaciones puesto que no tienen donde reunirse.

SR. ALCALDE:

Le informa que la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos estuvo tratando este punto con él la semana pasada, se está viendo el tema, todo tiene que ver con recursos, está la inquietud y está viendo de dónde sacar los recursos y concretar la construcción de la sede, que sería un edificio mayor al que existía anteriormente.

Les informa que se efectuaron conversaciones para que el edificio del Jardín Los Pelluquitos, considerando que se construirá uno nuevo, quedara como Sede de Organizaciones, pero no se llegó a acuerdo. Por lo que se ha pensado que en el terreno donde estaba la Biblioteca, al fondo, construir la nueva Sede de las Organizaciones. Expresa que lamenta que un edificio en buen estado, recién reparado deba demolerse.

Comunica también que el Municipio adquirió 8.2 hectáreas de terreno en la entrada de San Pedro.

CONSEJERO SR. JORGE ALVAREZ:

Saluda a los presentes, los felicita y plantea que le parece muy bueno que el Sr. Alcalde esté en sintonía con las Organizaciones Sociales.

Señala también que siempre los dirigentes sociales están más preocupados por las cosas del entorno más que de las particulares. Expresa su acuerdo con la Administración del Sr. Alcalde, cuentan con puentes y muchas obras más, no obstante San Pedro sigue creciendo y por su parte, en su sector necesitan imperiosamente iluminación en los Callejones Villa Alegre, Villa Prat, máquina para los caminos no enrolados.

En forma especial menciona la Cuesta El Peumo, que le preocupa en gran medida por lo empinada y corta que es, se supone que va a haber una pavimentación que va a salir a la Carretera de la Fruta. Estas son sus preocupaciones más inmediatas.

Hace un llamado a que sean más las cosas que los unen que las que los separan, por el bien de la comuna.

SR. ALCALDE:

Los invita a trabajar unidos. El Municipio ha crecido en forma doble a lo que había, las inversiones han sido mayores en todos los ámbitos, beneficiando a la comuna, hoy día se terminó el Puente de Loica, que era una gran necesidad, igual caso el Puente La Mina, hoy se está trabajando en el de El Prado y Manzanito, había un sector que quedaba siempre encerrado, hoy eso ya no ocurre; estos trabajos parten este mes para terminar en Noviembre, con un costo de inversión de mil setecientos millones de pesos.

Está trabajando para que se asfalte el sector El Yali Viejo, 1.900 metros, Llançay 3.000 metros. Se verán también los caminos de Longovilo, Quincanque – Puro, La Manga hacia afuera, porque la conexión Navidad - Las Rocas – San Pedro se asfalta, es un trabajo realizado entre los tres Alcaldes, quienes pidieron que ese camino se conectara con San Pedro y con Navidad, porque hasta un sector hasta el Cruce de Corneche había asfalto, de ahí para allá no era asfaltado, se hizo un trabajo con el Director Nacional porque se trataba de tres Regiones: V, VI y Metropolitana. Agrega que los trabajos ya se iniciaron.

Continúa señalando que todos los otros caminos como: Quilamuta, El Prado Verde, La Golondrina, Villa Alegre, El Forestal, Las Vertientes los verá Vialidad directamente.

El camino Las Pataguas fue asfaltado dentro del Programa de la Glosa 6, igual caso que 2 kilómetros en Panguirosa.

Agrega que se han hecho muchas cosas y San Pedro ha ido creciendo mucho más de lo que se piensa y ese crecimiento es más de lo que se había pensado en un momento.

En el Sector Educación ha crecido mucho.

En el área de reparto de agua, el tema es que hoy se cuenta con 9 camiones y se pretende llegar a 12. Pretende colocar un estanque de 30 x 30, metros de cien mil litros para poder cargar los camiones que va a ir en el Pozo El Yali, es la única forma de tener agua acumulada en un minuto de emergencia, un camión demora entre 40 y 50 minutos en cargarse, con el estanque demoraría entre tres y cuatro minutos; se está trabajando para conseguir este estanque por la vía de la ONEMI, cuesta alrededor de 45

millones.

En el tema de Agua Potable también se ha estado trabajando, para contar con un pozo el Sector de Loica, a través de Emergencia, este sector se ve afectado por agua racionalizada y hay dos colegios y una posta, no pueden estar sin agua.

Las ayudas a los agricultores están bajando por la vía INDAP, no hay otra vía.

Esto es a grandes rasgos lo que se ha avanzado.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Expresa que tal como ha comentado el Sr. Alcalde, hay muchas cosas en las que se ha avanzado en este periodo, y solicita se les dé un Informe de todos los Proyectos que se han presentado al Gobierno Regional y también de los futuros que vienen, de los recursos que se han recibido y los que están presentados.

SR. ALCALDE:

Le informa que todos los recibidos del año 2011 están en la Cuenta que están recibiendo ahora. Si necesitan antecedentes del 2010, hay Cuentas también de los años anteriores. Respecto a los de este año puede ver el tema con SECPLAC, no hay problema.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Explica que basa su petición en que muchas veces no se sabe de muchos proyectos buenos que benefician la comuna y es bueno saber qué proyectos se han sacado, cuáles se están presentando. De esta forma se puede informar a la gente para que estén todos en conocimiento de estos logros.

SR. ALCALDE:

Plantea que normalmente lo que se sabe es lo malo, lo bueno no se destaca o no se resalta, como por ejemplo que una joven no sabía que en Santiago el Municipio mantiene hogares para estudiantes, no sabía que el Municipio mantiene un furgón que va Lunes, Miércoles y Viernes a Santiago, martes jueves y sábado a Melipilla con enfermos. Estas actividades se da a conocer, pero de igual forma mucha gente no lo sabe.

CONSEJERA SRA. MIREYA OYANEDEL:

Felicita y saluda a todos. Señala al Sr. Alcalde que su sector está muy agradecido de su gestión, por lo tanto hace presente la conformidad de la gente de su sector; al mismo presenta algunas peticiones: Luminarias que las está pidiendo desde hace dos o tres años y no ha tenido respuesta.

SR. ALCALDE:

Le informa que se tiene un proyecto de alrededor de 2.500 luminarias, que se está trabajando porque hay que cambiar todas las luminarias porque dejaron de ser rentables para el Municipio y rentables para EMEL, por el tema de consumo y en eso el municipio tiene mil, se están pidiendo 1500 más. La idea es que este tema sea aprobado por el Gobierno Regional, se está trabajando el tema.

CONSEJERA SRA. MIREYA OYANEDEL:

Desea saber también si su camino está contemplado.

SR. ALCALDE:

La invita a estar tranquila porque se procura dar cumplimiento a todas las necesidades. Hay muchas cosas que requieren de cooperación como Sociedad Civil, por ejemplo, todos aquellos niños que estudian fuera de la comuna provocan pérdida de recursos y cuando un Adulto mayor viene a pedir una tablitas o una mediagua o etc., muchas veces no se le puede dar porque esa plata se traspasará a Educación en San Pedro, porque por todos esos niños que dejan de venir al Liceo es necesario suplementar esos recursos, son \$60.000. – por niño que se dejan de percibir y si son 550 niños los que se van a otras escuelas es mucho dinero. Cree que es necesario sensibilizar desde los profesores hacia abajo, porque ellos mismo mandan los niños afuera, donde además se les facilita el bus para que los lleve. Reitera que es necesario sensibilizar, especialmente a los niños que van a estudiar en Liceos Científicos Humanistas, entiende los casos Técnicos.

CONSEJERA SRA. MIREYA OYANEDEL:

Consulta qué sucede con los médicos.

SR. ALCALDE:

Le informa que puede informarle que llega un 2º Médico General de Zona, serán dos Generales de Zona. Informa que contar con un médico significa dos millones al mes. Agrega que ha trabajado por contar con un médico en Loica, otro de 12 a 8 de la mañana en San Pedro porque el costo de los traslados a Melipilla es mucho más que el total de costos de contar con un médico.

Les solicita que si tienen el contacto o información de un médico la hagan saber.

CONSEJERA SRA. XIMENA AVILA:

Respecto al tema de las luminarias, informa que realizaron un proyecto, junto a otras personas para Villa Alegre hace como 8 ó 9 años atrás, Emelectric dio como respuesta que habían muchos postes dentro de los predios y Emelectric no va a hacer eso. Agrega que ellos tienen que tener el alumbrado para afuera. La respuesta es que solamente se pueden poner luminarias donde están los postes afuera. Indica que efectivamente el sector de Villa Alegre es oscuro. Consulta si es posible hacer una línea que corra los postes más afuera de los predios.

SR. ALCALDE:

Le responde que este es un costo que tendría que asumirlo EMEL y es difícil que lo haga. Agrega que solo EMEL es quien mantiene las líneas debido a que cuentan con los expertos y técnicos que las mantienen. Es un tema difícil, en los lugares donde los postes están en la calle no hay problema.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Consulta qué posibilidades existen de que en el Sector de El Yali ya que es zona urbana en la parte de arriba, porque también estaban viendo esa posibilidad.

SR. ALCALDE:

Entiende que se refiere a El Yali Urbano hasta llegar al puente, desde aquí hacia allá.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Y del Cruce de San Pedro, desde la Población Nuevo Amanecer a la Escuela, ese camino se ha vuelto muy peligroso porque es muy angosto y faltan bastantes luminarias, la gente ha optado transitar por el Camino Viejo por mayor seguridad.

SR. ALCALDE:

Al respecto plantea que en El Yali se ha dispuesto lo siguiente: Luminarias: poste por medio. Además, se está comprando una cantidad importante de maquinaria: Dos Motoniveladoras, Una Retorexavadora, Un Minicargador, Un Rodillo y Dos Camiones Tolva. Con este equipamiento se podrá arreglar los caminos, tanto las entradas de las casas, recuerda que el Municipio no puede intervenir caminos públicos.

En el caso de El Yali, se tiene pensado hacer la entrada por la orilla de abajo y poder hacer una vereda en la parte más poblada de El Yali. También se ha pensado poner luminarias. Esto es lo que sea pensado para la parte más urbana.

Agrega que también se ha programado continuar con el alumbrado desde el Cuerpo de Bomberos hacia allá hasta la esquina, están los recursos, se está pidiendo el presupuesto para poder hacerlo.

Respecto a la instalación de pasto, ha varias opiniones en favor de que en vez de pasto, hermoear con piedras de colores, evitando así el riego. Luego se continuará hacia la Población.

Para terminar lo que se hará en El Yali, señala que una vez que lleguen las máquinas, una vez que se cuente con ellas, cree que este mes deben llegar, se podrán realizar todos estos trabajos.

CONSEJERA SRA. XIMENA ÁVILA:

Informa que otra duda que tiene se refiere al tiempo en el que estaba el otro Alcalde se pasó la máquina motoniveladora al camino de Jaime, ese camino está en muy mal estado. Consulta qué posibilidades existen de que este camino se arregle.

SR. ALCALDE:

Le comunica que ninguna posibilidad por ahora, hasta que llegue la maquinaria del municipio, así de claro, porque hasta donde don Segundo Núñez está enrolado el camino y de ahí Vialidad hace el tema y ese otro pedacito para allá no lo hace, por lo tanto lo tiene que hacer el Municipio pero hasta que cuente con maquinaria.

CONSEJEJO SR. JORGE ALVAREZ:

Consulta si se puede hacer nuevo trazado para que la locomoción colectiva entre a algunos sectores como Villa Alegre, Villa Loica.

SR. ALCALDE:

Indica que es necesario recordar que para que esto se dé es necesario tener demanda.

CONSEJERA SRA.MIREYA OYANEDEL:

Informa que hubo una reunión en Carabineros donde hubo un representante de la Municipalidad para el asunto de los caminos, de los puentes y hubo un Señor, Don Clenardo Zepeda, dijo que había dineros para mejoramiento de caminos y que hicieran un listado de los caminos que deseaban fueran reparados.

SR. ALCALDE:

Señala que presentó estos caminos: Villa Alegre y El Forestal de acuerdo a los recursos y don Orlando Ugalde Jefe de Vialidad dijo que los verían ellos.

CONSEJERA SRA.MIREYA OYANEDEL:

Agrega que habló con don Orlando y le preguntó porque no fue a esa reunión, alguien la reemplazó y él le dijo que no hay recursos para arreglar caminos o pavimentación, pero que el Municipio tiene para Mejoramiento y que todo dependía del pronunciamiento del Alcalde y que ellos como Vialidad acatarían esa orden.

SR. ALCALDE:

Explica nuevamente que todos los caminos que no están inscritos los ve el Municipio de acuerdo a la Glosa 6, ese camino está registrado, está enrolado. Reitera que hace unos días, cuando lo presentó le dijeron que era de ellos y que ellos lo verían.

CONSEJERO SR. LORENZO MUÑOZ:

Pide la palabra para señalar que se han referido a las luminarias y a cuando lleguen las máquinas, sobre este tema, plantea que hace bastante tiempo en Loica Abajo empezaron a construir una Placita que cuenta con una gruta, donde se va a hacer el puente nuevo de la nueva carretera que se va a hacer y ahí, desde el colegio hacia abajo estuvieron trabajando haciendo un camino hacia abajo porque es muy peligrosa la carretera. Este tema lo expuso al Intendente en el Gobierno pasado, para la limpieza de la Carretera.

Desean continuar este camino para que los peatones, los ciclistas y jinetes transiten por abajo y vayan más seguros. Desea que esta observación sea tomada en cuenta, tal como va a ser en el sector de El Yali.

Por otra parte, informa que también se requieren luminarias en el sector El Prado, El Prado Verde, La Pataguilla, La Golondrina.

SR. ALCALDE:

Considera muy buena la idea del camino por abajo, llegando las maquinas al municipio se les podrá apoyar, se trata de una inversión importante porque hay varios zanjones que requerían tubos, cree que deberá verse a través de un proyecto. Aparte, indica que como sector tendrán que asumir otro compromiso y es que todos los espinos que se arranquen tendrán que ser reemplazados por árboles ornamentales, porque CONAF tiene esta exigencia.

CONSEJERO SR. LORENZO MUÑOZ.

Informa que son cuatro.

SR. ALCALDE:

La idea es procurar un camino que sea transitable de día y de noche, invierno y verano.

Señala también que este encuentro permitirá conocer las demandas de la comunidad, porque este Consejo es la voz oficial de la comunidad, porque de aquí saldrán muchas inquietudes de la comuna en general, no solamente de los sectores de donde es cada uno; este es el primer Consejo de la Sociedad Civil y es bueno dar una mirada como Comuna, ya no son Dirigentes del sector, son Dirigentes de la Comuna.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Con respecto a lo que el Sr. Alcalde en cuanto a lo que se haría en El Yali, informa que en una presentación del Plan Regulador, realizada por el Director de Obras, se apreciaba una Ciclovía. También consulta por el ensanchamiento de la Carretera, qué sucederá con la Pasarela que también se ha informado se construiría.

SR. ALCALDE:

Le informa que la hoy Ruta G – 60 cambia a Ruta G – 60 ó G – 60 B; será Ruta G – 60 desde Melipilla hasta el Cruce Safari solamente; cree que será licitada muy luego y en esta licitación vendrá todo el cambio de lo que ejecutaremos nosotros, el hermooseamiento.

Agrega que los habitantes de El Yali tienen muchos recursos, enfoca este comentario considerando el Plan Regulador que los declara Zona Urbana y podrían subdividir sus tierras y vender sitios a muy buen precio debido a que la plusvalía cambio bastante y aprecia que la gente de El Yali todavía no se percata de esto, ceder el terreno para las calles les permitirá contar con sitios en los dos lados.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Plantea que tenía entendido que cuando fue el Director de Obras ya eso se tomó en acuerdo, que se podía operar..

SR. ALCALDE:

Le responde que nadie se ha acercado a decir que están en condiciones ..., porque se dejó todo en la presentación, en lo que podría ser, pero nadie a llegado a concretar ese tema.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Informa que ella posee un terreno en este sector y no tiene claro el tema de la servidumbre.

- Situación personal de La Sra. Maricel da detalles de este terreno, que conecta un camino con otro. El Sr. Alcalde le explica que le conviene más donar que vender, porque se puede dar que otra persona se adelante.

SR. ALCALDE:

Le solicita que realice la presentación y se enviará a estudio.

CONSEJERO SR. DANIEL SANDOVAL:

Consulta por el estado del camino a Santa Rosa.

SR. ALCALDE:

Le informa que cuando se hizo el saneamiento de este camino se hicieron los puentes y las obras de arte, se hizo un relleno de granulado que era ripio, eso está recién propuesto para una propuesta pública para asfaltarse 10 kilómetros, pero el asfalto salió por 1.200 millones y se contaba con 780 millones, quedó desierta por la cantidad de plata, de acuerdo a conversaciones se volverá a realizar la propuesta pública sabiendo ya los montos; mientras tanto la empresa está apretando el ripio nuevamente. Con esta inversión Santa Rosa se acercaría.

Informa también que por el lado de Alhué este camino también se asfaltará, por Melipilla ya está listo hasta este lado de la Cuesta.

Señala que por los caminos de la comuna se está haciendo bastante. Quincanque se está asfaltando ahora, entre la escuela de Quincanque y el Badén de Puro, 5 kilómetros punto dos se está asfaltando ahora, por lo que cree que en un par de meses más ese camino va a estar asfaltado.

Hoy son 200 kilómetros de caminos de tierra, cada año esa cantidad irá disminuyendo y ya se ha asfaltado El Prado, Loica, Nihue, La Manga, Corneche, Quilamuta, Quincanque.

CONSEJERO SR. DANIEL SANDOVAL:

Manifiesta que esa variante de La Manga la vio el año 2003 en el Diario Oficial, desde La Manga a Bucalemu, le consulta qué pasó.

SR. ALCALDE:

Le informa que lo que se dijo en ese momento fue que ese camino era transitado solamente por camiones de Agrosuper y necesario revertir esa situación proporcionando antecedentes como que también transitaba locomoción colectiva, el Bus de Navidad que brindaba un importante servicio a los habitantes de San Pedro, como poder estar en Santiago a las 08 de la mañana, se debió justificar bastante el tema porque Vialidad Regional y Nacional tenían otra versión.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Indica que en Longovilo se presenta el mismo problema porque el camino está intransitable.

SR. ALCALDE:

Le informa que está viendo este tema, el sábado pasado tuvo una reunión con los vecinos y se presentan dos situaciones: En La Rinconada falta una parte que la hará Vialidad por el lado Norte, pasando el peaje para allá, pero en Longovilo desde los Bravo hasta el cruce que está al lado de la Medialuna eso lo hará el Municipio, pero el que atraviesa el camino La Rinconada y el camino que está al interior de Longovilo es de Agrosuper, es un camino particular y hay antecedentes previos de que también lo repararán.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Consulta respecto de la Luz de este sector, informa que la gente ha informado que solo hasta un sector hay luz.

SR. ALCALDE:

Le informa que hoy día tienen todos hasta arriba. Hace presente que en el año 2004, antes de que terminara su período eran 13 Proyectos de Electrificación que se estaban haciendo en la comuna y cuando se fue quedaron haciendo algunos, pero vino el cambio de Alcalde se llegó hasta 11, dos no se concretaron, hasta ahí llegó el tema en ese tiempo. Ahora, al regresar a la Alcaldía retomó el tema y empezó a “pelear” con EMEL por esos dos proyectos que eran Peñuelas y Longovilo. Agrega que en ese tiempo Longovilo costaba 35 millones, hoy cuesta 100 millones y Peñuelas costaba 60 millones hoy no recuerda el monto que alcanza, además, esa gente estaba dentro de predios particulares, inquilinos. Qué es lo que se llegó a negociar? Que todas las platas que quedaban tanto de Peñuelas como Longovilo se hiciera el trabajo en Longovilo y se cerraba el proyecto y eso se hizo, porque en Longovilo había más gente que en Peñuelas; en Peñuelas hay cuatro familias que hoy día no tienen luz y eso cuesta mucha, mucha plata, es decir, por cuatro familias el Estado de Chile no financia porque una línea de alta no la tiran por una persona, porque vale 12, 15 millones.

Lo que tendrá que hacer con la SECPLAC es poner luz solar a esa familias, no hay otra forma.

CONSEJERO SR. JORGEA LVAREZ:

Solicita se instalen containers para la basura y que la empresa que construye la carretera deje los espacios adecuados para la instalación de éstos.

- El Sr. Alcalde y algunos Consejeros expresan una opinión contraria a este planteamiento debido a que con el tiempo estos receptáculos de basura se convierten en focos de basura y contaminación, en pequeños y molestos microbasurales. Recuerda la experiencia de SODEM, que no prosperó.

CONSEJERO SR. LORENZO MUÑOZ:

Acota que la gente no tiene conciencia, llega y tira basura en cualquier parte. Expresa que debería reforzarse la idea de cuidar el medioambiente en los Colegios, partir creando conciencia en los niños.

Menciona también las baterías de las luminarias solares que hay en todos los sectores, que les robaron la batería. Consulta si se repondrán, porque tiene conocimiento que son bastante caras.

SR. ALCALDE:

Le informa que deben quedar dos o tres con baterías, el resto se las robaron todas. Verá cómo obtener recursos porque son bastante caras.

CONSEJERO SR. LORENZO MUÑOZ:

Aprovechando que se encuentra presenta la Directora SECPLA, presenta la necesidad de que las Organizaciones Deportivas cuenten con una Sede, solicita ver la posibilidad de concretar un proyecto para así contar con una Sede.

SR. ALCALDE:

Plantea que los interesados deben empezar a mover el tema.

CONSEJERO SR. DANIEL SANDOVAL:

Le informa que existe la posibilidad de postular un proyecto al Fondo de la Presidencia de la República, por 30 millones de pesos, hay plazo hasta el día 31 de Marzo.

CONSEJERO SR. LORENZO MUÑOZ.

Reconoce que muchas veces no se acude a otras instancias para obtener recursos, solamente se espera apoyo del Municipio.

CONSEJERA SRA. MARICEL TAPIA:

Plantea que también se puede acudir al Gobierno Regional.

SR. ALCALDE:

Señala que estos Consejos tendrán la duración de una hora y este tiempo se ha cumplido.

Levanta la sesión a las 12:05 horas. Agradece la presencia a todos los Consejeros, quedan a la espera de la próxima reunión.



Official stamp and signature of the Municipal Secretary. The stamp is circular with the text "MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO" around the top edge and "SECRETARIO MUNICIPAL" in the center. Below the stamp, the name "JUAN NÚÑEZ BERRIOS" is printed, followed by "SECRETARIO MUNICIPAL" and "MINISTRO DE FE". A large, stylized signature in purple ink is written over the stamp and the printed name.